

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 15715** *Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por el que se hace público el trámite de audiencia del procedimiento relativo a la determinación de la necesidad de establecer condiciones para la prestación gratuita de servicios de acceso a Internet vía Wifi en Barcelona por el Institut Municipal d'Informàtica dependiente del Ayuntamiento de Barcelona.*

Dada la posible existencia de una pluralidad indeterminada de interesados en el expediente RO 2009/194 relativo a la solicitud del Institut Municipal d'Informàtica sobre la prestación de servicios de acceso a Internet en el municipio de Barcelona y el procedimiento incoado para la determinación de la necesidad de establecer condiciones en dicha prestación, se procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 (apartados 5 y 6) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante, LRJPAC), a notificar por este medio que el Secretario de esta Comisión ha acordado mediante acto, de fecha 8 de mayo de 2009, lo siguiente

Antes de redactar la propuesta de resolución, se pone de manifiesto el citado expediente para que los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la LRJPAC, en el plazo de cinco días desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

A este respecto, se aplica al presente procedimiento la tramitación de urgencia del artículo 50 de la LRJPAC, por la cual se reducen a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, en atención a la fecha en que el Ayuntamiento de Barcelona quiere poner en marcha el servicio.

A tal efecto se comunica que el expediente instruido queda a disposición de todos los interesados en la sede de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, sita en la calle Marina, 16-18 de Barcelona

Barcelona, 8 de mayo de 2009.- El Secretario, (P.D. Acuerdo del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones de 8 de mayo de 2008, B.O.E. núm. 142 de 12.06.2008), Ignacio Redondo Andreu.

ID: A090034553-1